



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1232 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1232/11/02/2020)

Resolución N° 7164-00-2020

“POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS ORGANIGRAMAS ESPECÍFICOS DE LAS DIRECCIONES ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA”

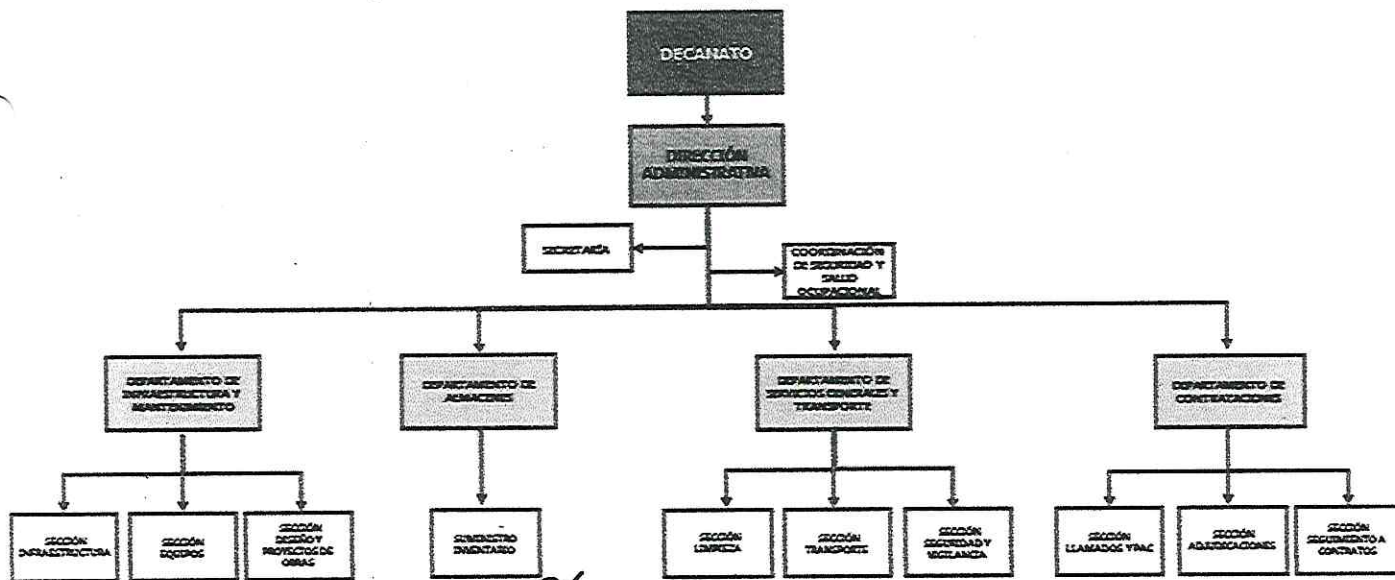
VISTO Y CONSIDERANDO: El noveno punto del Orden del Día, documentos presentados después de la convocatoria, ítem 9.1;

El Memorándum DEP N° 04/2020, de fecha 10 de febrero de 2020, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 317, de fecha 10 de febrero de 2020, mediante el cual la Directora Interina de Estrategia y Planificación, Econ. Paola González Burgos, eleva a consideración la propuesta de Organigramas Específicos de las Direcciones Administrativa y Financiera de la Institución;

POR TANTO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones que le confiere el Estatuto de la UNA, en vigencia (Cap. IV, Art. 56, inc. o.)

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR los Organigramas Específicos de las Direcciones Administrativa y Financiera, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, quedando de la siguiente manera:

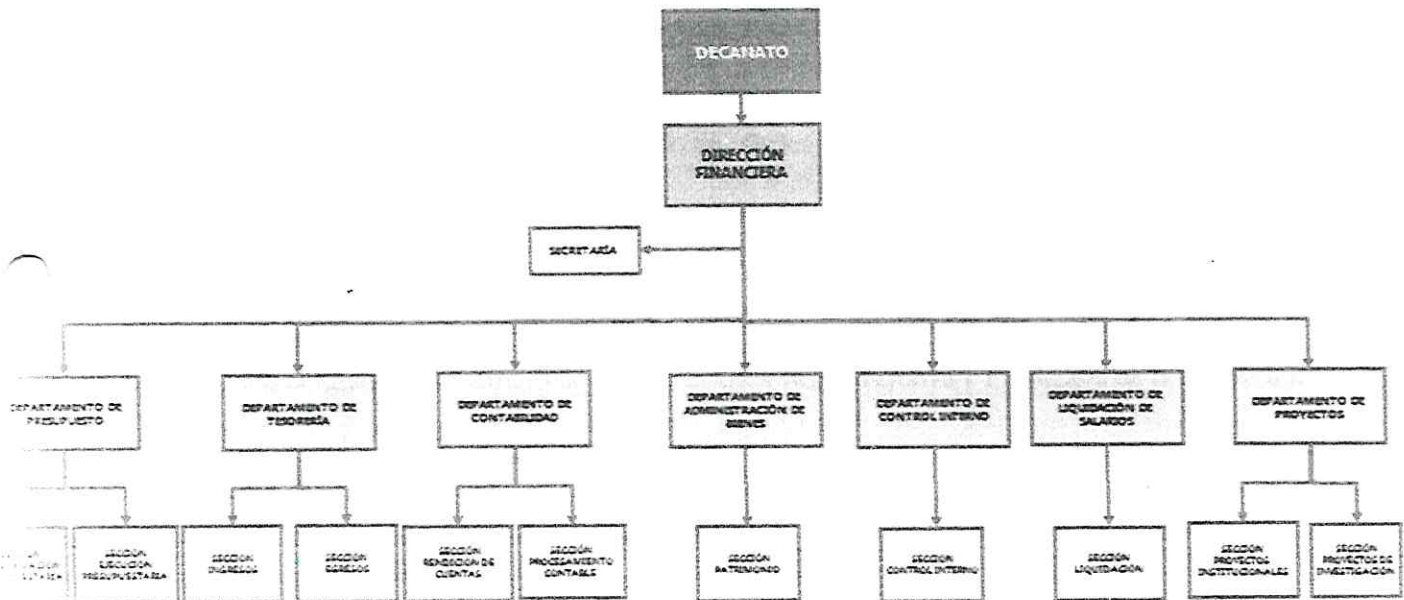




Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1232 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1232/11/02/2020)

Resolución N° 7164-00-2020



Art. 2°.- DEROGAR todas las disposiciones que se contraponen a la presente resolución.

Art. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSNEL CORVALÁN AGÜERO

SECRETARIO



Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN

DECANA Y PRESIDENTA